



ACTA NÚMERO 43
SESIÓN SOLEMNE
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 17:50 diecisiete horas con cincuenta minutos del día viernes 30 treinta de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, presentes en el Teatro de la Ciudad, declarado Recinto Oficial para llevar a cabo la presente sesión solemne, según acuerdo tomado en sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 27 veintisiete de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, la cual obra bajo el Acta número 42 cuarenta y dos; el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería. Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

- | | |
|-------------------------|------------------------------------|
| Primera Regidora | Mariana Lizbeth Vallejo Olivares. |
| Segundo Regidor | Placido Antonio Hernández. |
| Tercera Regidora | Esmeralda Llanes Martínez. |
| Cuarto Regidor | Javier Torres Martínez. |
| Quinta Regidora | Esmeralda Concepción Silva Ponce. |
| Sexto Regidor | Eroldo Enríquez Terán. |
| Séptima Regidora | Fabiola Manuela Cruz Ramírez. |
| Octavo Regidor | José Manuel Ledezma Gómez |
| Novena Regidora | María Carolina Flores Rojas. |
| Décimo Regidor | Luis Armando Treviño Rosales. |
| Décima Primera Regidora | Erika del Carmen González Obregón. |
| Décima Segunda Regidora | Cruz Mireya Cardona Hernández. |
| Síndica Primera | María Luisa Silva Jaramillo. |
| Síndico Segundo | Ernesto Aarón Gutiérrez Galván. |

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Solemne del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 33 Fracción I inciso A) 35 apartado A fracción III y VI, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción III inciso B), 45, 46, 47, 48, 49, y demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción III inciso B), 22, 24 y demás relativos y aplicables del



Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se hizo llegar con el siguiente del orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación del quorum y en su caso instalación y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Honores de ordenanza a nuestro lábaro patrio y entonación del himno nacional.
4. Primer informe que rinde el Ayuntamiento a través de su Presidente Municipal, Ciudadano Carlos Alberto Guevara Garza, sobre el estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal 2021 – 2024, teniendo como referencia los avances del Plan Municipal De Desarrollo.
5. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Doctor Samuel Alejandro García Sepúlveda o de quien acude en su representación.
6. Clausura de la sesión.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien apertura la presente sesión, da la bienvenida y presenta a las autoridades que acompañan en el Presídium a la Sesión Solemne, en representación del General Brigada Diplomado de Estado Mayor, José Luis Chiñas Silva, el Comandante de la Séptima Zona Militar, Teniente Coronel de Caballería Fidel Soto Chávez Comandante del Tercer Cuerpo de Caballería de Defensa Rurales; En representación del Licenciado José Arturo Salinas Garza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, nos acompaña la Magistrada Patricia Alejandra Gutiérrez Ramírez, Titular de la Undécima Sala Unitaria Penal del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Nuevo León; En representación del Diputado Mauro Guerra Villarreal, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, Septuagésima Sexta Legislatura, nos acompaña el Diputado Raúl Lozano Caballero; En representación del Doctor Samuel Alejandro García Sepúlveda Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, el Doctor Víctor Jaime Cabrera Medrano, Subsecretario de Gobierno en el Estado de Nuevo León.

Esmeraldo Silva

Cruz Ramirez
Fabiana

Hoja 2 de 7 Del Acta 43 de fecha 30 de septiembre del 2022.



Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, Instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que continúe con el desarrollo de la presente sesión.

Acto continuo, siguiendo con las instrucciones del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a pasar lista de asistencia y se informa de la presencia de 12 doce Regidores y 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo se encuentran presentes el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García y el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, por lo que se informa de la existencia de quórum legal y se declara instalada la sesión solemne por lo que se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día, en virtud de que existe quórum legal, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, da lectura del orden del día y al no existir inconveniente alguno lo pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación; mismo que es aprobado por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a rendir los Honores de Ordenanza a nuestro Lábaro Patrio y Entonación del Himno Nacional, se solicita a los presentes ponerse de pie, permanecer en esa posición para rendir honores de ordenanza a nuestro lábaro patrio y entonar el Himno Nacional; al término de este acto se da por concluido el presente punto del orden del día.

Esméraldo Silvo

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Presentación del Primer Informe del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, por conducto de su Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, correspondiente al estado que guarda el gobierno y la administración pública municipal 2021-2024, teniendo como referencia los avances del plan municipal de desarrollo, con fundamento en lo establecido por los artículos 33 fracción I inciso a), 35 fracción A inciso VI) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, hace entrega al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García el documento que contiene el Primer Informe de



gobierno para su resguardo y publicación, mismo que se adjunta a la presente acta como anexo I.

Acto continuó el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza en uso de la voz da paso a la introducción a su Primer Informe de Gobierno misma que se adjunta a la presente acta identificado como anexo II.

Acto continuo se da inicio a la reproducción del material audiovisual con el que el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, interactúa para dar a conocer a los ciudadanos y ciudadanas de García, los resultados obtenidos, basados en los ejes rectores trazados dentro del Plan Municipal de Desarrollo del Primer Informe de Gobierno.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo al mensaje del representante del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Doctor Samuel Alejandro García Sepúlveda, se otorga el uso de la voz al Doctor Víctor Jaime Cabrera Medrano, Subsecretario de Gobierno en el Estado de Nuevo León, quien acude en su representación para rendir su mensaje en los siguientes términos:

Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal de García, Nuevo León, integrantes del Presídium: Teniente Coronel Fidel Soto Chávez, Comandante del Tercer Cuerpo de Caballería de Defensa Rurales, Maestra Patricia Alejandra Gutiérrez Ramírez, Magistrada de la Undécima Sala Unitaria Penal y representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Maestro Raúl Lozano Caballero, Diputado Local del Distrito Veinte y representante del Congreso del Estado, Licenciado Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento, Contador Público José Ricardo Valadez López, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Pública Municipal, a los integrantes del Cabildo, invitados especiales, Señora Presidenta del DIF y todos los demás ciudadanos que el día de hoy nos acompañan, muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Es un honor para mí asistir en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Doctor Samuel Alejandro García Sepúlveda, a la presentación del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal de García, Carlos Alberto Guevara Garza, el Gobernador del Estado, le envía a usted señor alcalde sus más atentos saludos y hace extensivo su saludo a todos los que integran la Administración Pública Municipal, a las Organizaciones Sociales, a todos los presentes y en especial

Hoja 4 de 7 Del Acta 43 de fecha 30 de septiembre del 2022.

Carbón

[Signature]

[Signature]

[Signature]

*Clav. Nav. 172
Feb. 10-2*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Esmeralda Silva

[Signature]

[Signature]



a los habitantes de García, quienes unidos con su Gobierno Municipal han contribuido para alcanzar los logros reseñados en este informe que se acaba de rendir.

En los últimos años nos hemos enfrentado diferentes y diversos fenómenos globales, nacionales y regionales, la coordinación entre los diferentes niveles de Gobierno ha sido la clave para poder atender los retos por medio de políticas públicas a la altura de los problemas y con un sentido humano, en esta ocasión quisiera resaltar el trabajo que se ha llevado a cabo entre esta Administración Municipal y el Gobierno del Estado, atendiendo todos los fenómenos que más mal han creado en áreas de oportunidad, me refiero al ramo de la salud y al suministro del agua potable, como resultado a la coordinación a la que hago referencia, el día 02 dos de mayo del presente año, se firmó un convenio entre el Gobierno del Estado, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Municipio de García, para la construcción de un Hospital Regional el cual contará con una capacidad de doscientas sesenta camas y distintas especialidades, con la edificación de este hospital se brindará acceso oportuno, aceptable y asequible, a servicios de atención de salud de calidad a los ciudadanos del Municipio de García, así como de los Municipios colindantes de la Región.

La crisis hídrica que recibimos las administraciones entrantes sigue siendo una prioridad para todos, el agua debe tratarse fundamentalmente como un bien social he indispensable para vivir dignamente, por ello, de manera conjunta entre el Gobierno del Estado, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey y la Administración Municipal de García, como ya se dijo anteriormente en el informe, como una de sus principales acciones fue la de implementar el programa de modulación de presiones y el fortalecimiento de las líneas con la instalación de nuevos equipos de bombeo para ingresar mayor presión a las tuberías, de esta forma las líneas que permitirán ingresar agua acorde a la cantidad de pobladores de las diferentes zonas del Municipio.

Señoras y señores, el Gobierno del Doctor Samuel Alejandro García Sepúlveda, es de puertas abiertas y trabajaremos muy de cerca de la gente de García, así, como de todo el Estado, de manera que podamos multiplicar nuestra capacidad de darle soluciones a los desafíos que compartimos y de esta manera lograr que todos los ciudadanos puedan disfrutar una mejor calidad de vida, los felicito por todo el apoyo que han dado a sus autoridades en el trabajo que realizan y que se orienta al mejoramiento de su comunidad, les recuerdo que sin importar partidos he ideales este Gobierno Estatal trabajara conjuntamente con todos los alcaldes sin distinción, para el beneficio de la comunidad, con el apoyo de todos los ciudadanos que son ustedes a nombre del Gobernador del Estado y en el mío propio, les expresamos nuestras

Handwritten signature

Esmeralda Silvo

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Carlos Alberto Guevara Garza

felicitaciones por los logros alcanzados y por la gran labor que han realizado a favor de los ciudadanos de García, muchas gracias.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día y al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, otorga el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, para que proceda con la clausura de la sesión. Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da por clausurada la presente Sesión Solemne, siendo las 19:00 diecinueve horas del mismo día 30- treinta de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

Carlos Alberto Guevara Garza

CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Mariana Lizbeth Vallejo Olivares

MARIANA LIZBETH VALLEJO OLIVARES
PRIMERA REGIDORA

Plácido Antonio Hernández

PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

Esmeralda Llanes Martínez

ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA

Javier Torres Martínez

JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

Esmeralda Concepción Silva Ponce
ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA PONCE
QUINTA REGIDORA

Eroldo Enriquez Terán
EROLDO ENRIQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR

Ismael Garza García

Hoja 6 de 7 Del Acta 43 de fecha 30 de septiembre del 2022.



*Cruz Ramirez
Fabiola*

**FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**JOSÉ MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR**

**MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA**

**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR**

**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDORA**

**CRUZ MIREYA CARDONA HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

Mrs Luisa S. L. J

**MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA**

**ERNESTO AARON GUTIÉRREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO**

9

**ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**

**JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

Hoja 7 de 7 Del Acta 43 de fecha 30 de septiembre del 2022.